

Chihuahua, Chihuahua, 09/Abril/2021
Oficio FOD-PMTP/019

**ASUNTO: Obras Públicas,
Suficiencia Presupuestal**

**ARQ. CARLOS AGUILAR GARCIA
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS
PRESENTE. -**

Por medio del presente escrito y en referencia a la confirmación de suficiencia presupuestal por parte de la Asociación Civil "PARQUE CENTRAL 3 PRESAS", A.C., para la realización de los trabajos de **Reubicación de Línea Aérea media Tensión Parque el Reliz**, le informo que la Asociación tiene una suficiencia presupuestal para el para la realización de los trabajos de **Reubicación de Línea Aérea media Tensión Parque el Reliz**, de **\$776,901.30 (SETESIENTOS SETENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS UN PESOS 30/100 M.N.)**, cantidad con el correspondiente al Impuesto Valor Agregado para la obra en comento, monto que egresara de la cuenta de la Asociación Civil número 65507799328 del Banco Santander México S.A.

Anexo presupuesto de obra para los trabajos ya mencionados en el párrafo anterior
Tres Cotizaciones
Padrón Único de Contratistas de Gobierno del Estado.

Sin otro particular por el momento quedo de Usted.

ATENTAMENTE



**C.P. VERONICA HERRERA LOZANO
DIRECTORA
DEL FIDEICOMISO PARQUE METROPOLITANO TRES PRESAS F2003771-0
Y "PARQUE CENTRAL 3 PRESAS, A.C."**

C.c.p. M.A. YANAI ANGULO HERRERA. JEFA DEPARTAMENTO DE LICITACIONES Y CONTROL DE OBRA

